



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia

Factura Electrónica de Venta: CGEN 20600
Fecha : 21/05/2024 09:26:20
Vencimiento : 20/06/2024
Fecha Entrega: 21/05/2024

Cliente: SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER S.A.S

CC/RUT/NIT: 805000082 - 4
Dirección Cliente : AVENIDA 5 A NORTE # 22 N - 28 BARRIO VERSALLES

Ciudad: 76001-Cali
Pais: CO-Colombia

E-mail : mariar.vargas@spagrupoinmobiliario.com;compras@685-8480
Teléfono : 685-8480

Atención: Andres Felipe Gutiérrez Romero, Gerente

Forma de Pago: Crédito
Orden de Compra: N/A
Medio de Pago Cheque

CUFE:
51b56a89312de70e9b71752b4d3bd8386996d68c3fbaedac8f4f78e66da569d09281403ab9bc6279489c136f38c98bc2

Nombre: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Dirección Calle 18 # 118 - 250 Av. Cañasgordas
Ciudad: CALI
Nit: 860.013.720-1
Teléfono: 3218200 Ext:8530
E-mail: facturacionesoreria@javerianacali.edu.co
 Autorización Numeración de Facturación Electrónica DIAN: 18764057508697 del 05/10/2023 al 05/04/2025 Autoriza con Prefijo CGEN del 19360 al 20960.

VIGILADA MINEDUCACIÓN
 Somos grandes contribuyentes según resolución DIAN 009061 del 10 de diciembre de 2020.
 No somos responsables del impuesto a las ventas - IVA (Artículo 92, Ley 30 de 1992).
 Somos agentes de retención del impuesto sobre las ventas según el artículo 49 de la ley 488 de 1998.

ÍTEM	Código Principal	Descripción	Cantidad	UM	Precio Unitario	IVA	Precio Total
1	MATRI_SF	MATRICULA_SF_COP	1	94	14.204.925,00	0,00	14.204.925,00
		Pago de matrícula periodo 2024-2. Estudiante: Ferguson Vargas, Sofia - CC:1109185141 - ID:8990473. *					

Valor en Letras: SON: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS COLOMBIANOS	Total de Líneas	1
	Subtotal:	14.204.925,00
	Descuento:	0,00
	IVA:	0,00
	Total Facturado	14.204.925,00
	Total a pagar:	14.204.925,00

Moneda: PESOS COLOMBIANOS

Observaciones : Condiciones de Pago: Bancolombia Cuenta Ahorros No. 031-000286-61, por favor enviar notificación evamoreno@javerianacali.edu.co



Actividad económica de Industria y Comercio 307-49 Tarifa 2.2 X 1.000 (Acuerdo 321 del año 2011).
 No practicar retención en la fuente por ser la Pontificia Universidad Javeriana una institución sin ánimo de lucro según personería jurídica otorgada por el Ministerio de Gobierno (Resolución No. 73 de diciembre 12 de 1933), perteneciente al régimen tributario especial.

Si esta factura de venta no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora al porcentaje máximo autorizado por la ley, Artículo 884 del Código de Comercio.